



## COMUNICADO DE PRENSA

La Dirección de Prensa de la Presidencia de la República informa que con fecha 22 de junio de 2022 se ha dejado sin efecto la modificación a la resolución N°978, de 2018.

Asimismo, debido a este error administrativo, la denominación "Gabinete Irina Karamanos", ha sido sustituida, en línea con la transformación paulatina del rol de "Primera Dama", por Coordinación Sociocultural de la Presidencia de la República.

Las funciones de dicha coordinación están consignadas en la resolución exenta N°758, de 2022, como cada gobierno ha definido en función de sus objetivos.

Santiago, 22 de junio de 2022.